



# SUTTP

## Comunicado N° 198

Lima, Jueves 21 de SETIEMBRE del 2023



## **23 de SETIEMBRE, CUMPLIREMOS 92 AÑOS** **BREVE RESEÑA HISTÓRICA Y LOGROS DE NUESTRO SINDICATO** **QUE LOS NUEVOS AFILIADOS DEBEN CONOCER**

El 23 de setiembre de 1931 se decide la fundación del Sindicato de Empleados Obreros y Telefonistas de Lima, Callao y Balnearios. A raíz del despido de 80% de operadoras, las cuales iniciaron una lucha frontal contra la empresa de telecomunicaciones International Telephone & Telegraph - ITT.

En 1962 se realiza la primera huelga en defensa del pliego de reclamos y las operadoras asumen la lucha, toman por seis días el local de jirón Washington.

El 1968, Enrique Arias Asían, Secretario General del Sindicato de Trabajadores de la CPTSA ocupa la presidencia del Comité de Unificación Sindical que reorganiza la CGTP agrupando las diferentes tendencias sindicales.

Nuestra institución tuvo un rol activo en el Paro Nacional del 19 de julio de 1977. En represalia, la dictadura del gobierno militar despide a cinco mil dirigentes sindicales, entre ellos a tres del Sindicato de la CPTSA.

En 1978 y 1980 y más de cuarenta y siete años de fundación se realizaron dos huelgas y las operadoras lideraron la lucha frontal por el pliego de reclamos.

En 1984 se inaugura el nuevo edificio sindical durante el marco celebratorio de los quincuagésimo tres años de fundación.

En 1994 el sindicato cambia de nombre de Sindicato de Trabajadores de la Compañía Peruana de Teléfonos S.A. a Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú S.A. – SUTTP debido a la compra de la CPTSA realizada por Telefónica de España.

MITIN PLAZA SAN MARTIN - PROTESTA POR SOLUCIÓN PLIEGO RECLAMOS





Las históricas huelgas del año 2000 de veintitrés días y la del año 2002 de cincuentaisiete días, que por la defensa del puesto de trabajo los trabajadores de manera unido y consecuentes lograron recuperar sus labores gracias a la histórica sentencia 1124 del Tribunal Constitucional contra el despido arbitrario.

En las últimas dos décadas hubo el incremento permanente de los beneficios económicos, las cuales se han logrado a través de las diversas negociaciones colectivas. Esto ha fortalecido la defensa de los derechos económicos y laborales, propiciando mejor calidad de vida de las familias de los trabajadores telefónicos.

En 2021 después de veintiún años de la última huelga los trabajadores telefónicos unidos en la coordinadora sindical, hicimos frente a la defensa de su puesto de trabajo, superando la practica antisindical de la empresa al iniciar ceses colectivos a más de 800 trabajadores telefónicos.





En este año 2023 logramos los trabajadores telefónicos a través de la Coordinadora Sindical, firmar el Convenio Colectivo 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022 con la Empresa. Y una de las cláusulas de mutuo acuerdo con la empresa firmada en este último convenio fue la seguridad en el empleo, sin ningún tipo de restricción, o condicionamiento para el futuro.

Está pendiente el pliego periodo 2022-2023 y hoy seguimos en lucha contra la empresa porque cambian sus intenciones y mantiene su posición de modificar la cláusula de seguridad en el empleo en su beneficio y en contra de la tranquilidad que necesitan los trabajadores.

Es parte de algunos eventos históricos y de logros en estos 92 años de vida institucional, por ello los afiliados telefónicos tenemos la gran responsabilidad de ser herederos de estas luchas y sacrificios, y corresponder a la herencia heroica legada por nuestros antepasados en la defensa de los intereses de los telefónicos, en mantener nuestro sitio en la protección colectiva de la democracia y en la salvaguarda del trabajador peruano evitando la explotación del hombre por el hombre y de las transnacionales



**¡SÓLO UN SINDICATO FUERTE Y UNIDO VENCERÁ!**

*Junta Directiva del Sindicato Unitario de Trabajadores de Telefónica del Perú*  
Av. Uruguay 335, Lima 1, Telf. 201-0000 Fax 433-7612 web: [www.suttp.org.pe](http://www.suttp.org.pe)